



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convocatoria 1ª reunión Jurado Concursos Nodocentes

EX-2024-00325985- -UNC-ME#FCQ – Cargo 3665/2 SGPyM

EX-2024-00326079- -UNC-ME#FCQ – Cargo 3665/2 SGPyM

EX-2024-00325889- -UNC-ME#FCQ – Cargo 3666/2 SGPyM

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC y el Acta Paritaria Local N° 15 de fecha 18 de octubre de 2012,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha iniciado los procesos para efectuar los llamados a Concurso cerrado interno, para cubrir los cargos especificados en los expedientes de referencia.

Que se han definido los miembros del jurado de concurso conforme lo establecido en el Art. 16° de la Ord. 7/12;

Que el tribunal fue convocado para reunirse por resolución RD-2024-962-EUNC-DEC#FCQ y dicha reunión no pudo efectuarse por renuncia de uno de los miembros;

Que se hace necesario dar continuidad al proceso.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Convocar al Jurado designado por resolución RD-2024-962-EUNC-DEC#FCQ para su constitución y al veedor gremial para el día 14 de agosto de 2024 a las 10 horas a fin de elaborar el cronograma y el temario general y particular propuesto para ser incluido en el llamado a concurso. La reunión se desarrollará en dependencias del Decanato de la Facultad.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

PGM / adf

